IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO:	**ELABORACIÓN, IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE ROLLOS TÉRMICOS Y DE PAPEL BOND DESTINADOS AL DESARROLLO DEL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, PARA LA VIGENCIA 2026.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**$ 436,135,000**
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**DEPARTAMENTO DEL CESAR**

2. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Para la identificación de Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definido en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato, como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		$4,361,350	$21,806,750	$65,420,250	$130,840,500	$135,201,850
	CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTRÓFICO**
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORÍA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	**Descripción** (Que puede pasar y como puede ocurrir)	**Consecuencia de la ocurrencia del riesgo**	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿A quien se le asigna?
1	ESPECIFICO	INTERNO	SELECCIÓN	ECONOMICO	Adjudicación del proceso al proponente con una oferta de precios artificialmente bajos que no se ajuste con los precios de mercado.	Incremento de costos e imposibilidad para producir los formularios requeridos.	3	3	6	ALTO	ENTIDAD

2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONOMICO	Incremento de los precios de materiales por cambios en la tasa representativa del mercado.	Desequilibrio económico por incremento de los productos afectando el cronograma de ejecución del contrato.	3	3	9	ALTO	CONTRATISTA
3	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONALES	Colusión o cualquier conducta restrictiva de la libre competencia en el mercado.	Eliminar la competencia en el proceso.	1	3	4	BAJO	ENTIDAD
4	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONALES	Los proponentes no cumplen con las especificaciones requeridas.	Declaración desierta.	1	3	4	BAJO	ENTIDAD
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Divulgación de la información confidencial a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato .	Favorecimiento de proveedores.	1	3	6	ALTO	CONTRATISTA
6	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Retrasos en los tiempos estipulados para la ejecución del contrato.	Retrasos y posible incumplimiento en la ejecución del contrato.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA

7	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIEROS	Perdida de la capacidad financiera del contratista	Incapacidad del contratista para el financiamiento del contrato	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA
8	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.	Incrementos en los costos, terminación de contrato, sanciones, indemnizaciones.	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA
9	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Producción de formularios duplicados por parte de operarios.	Circulación de formularios no autorizados generando perdidas para la salud.	3	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA
10	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Averías en maquinaria y/o equipos para la producción de los formularios.	Retraso en la elaboración de los formularios y posible incumplimiento del contrato en el plazo establecido.	3	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Perdida de la mercancía (formularios) por robo del vehículo transportador.	Circulación de formularios no autorizados y retrasos en la ejecución con posible incumplimiento del contrato en el plazo establecido.	3	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA

12	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Perdida de la mercancía (formularios) por accidente de tránsito en el que resulte implicado el vehículo transportador.	Retraso en la ejecución y posible incumplimiento del contrato en el plazo establecido.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA
13	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Retraso en la entrega de los formularios, que pongan en peligro la operación del juego de las apuestas permanentes o chance.	Retraso en la ejecución y posible incumplimiento del contrato en el plazo establecido.	3	3	8	EXTREMO	CONTRATISTA
14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Perdida por hurto de los rollos térmicos y el papel bond, al momento de la entrega de los mismos por parte de la empresa transportadora en las instalaciones del concesionario.	Circulación de formularios no autorizados y retrasos en la ejecución con posible incumplimiento del contrato en el plazo establecido.	3	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA
15	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONOMICO	Incremento de los costos de transporte de la mercancía (formularios).	Posible desequilibrio económico para el Contratista por mayores costos de operación.	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA
16	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLITICOS	Cambios en la situación política, situaciones de orden público, sistema de gobierno o en las condiciones sociales, ejemplo: huelgas, asonadas, paros, actos terroristas, etc.	Suspensión de la ejecución del objeto contractual.	3	5	7	ALTO	ENTIDAD Y CONTRATISTA
						Impacto Después Del Tratamiento	**o del**	**niento**		**Monitoreo y Revisión**	

N°	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inici Tratamient	Fecha (Tratam Completo	¿como Se Realiza El Monitoreo?	Period icidad ¿cuan do?
1	Verificación de que las ofertas económicas no presenten precios artificialmente bajos conforme con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.	2	2	4	BAJO	El comité Evaluador	Desde la comunicación de designación	Hasta la adjudicación del contrato	Verificando la evaluación de las propuestas	1vez
2	Verificación de que el contratista mantenga los precios ofertados durante el plazo de ejecución en la presentación de la factura de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.	2	2	4	BAJO	Supervisor	Desde el acta de inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Revisando la factura presentada por el contratista	1 vez
3	Confrontación de los valores ofertados por los proponentes y compararlos con la base de datos de los precios del mercado realizado en el estudio del sector.	1	3	4	BAJO	El Comité Evaluador	Desde la publicación del pliego de condiciones	La adjudicación del Contrato	Revisando las exigencias, especificaciones y requisitos habilitantes señalados en los documentos de la contratación	1 vez
4	Conformación de un grupo interdisciplinario técnico, jurídico y financiero para realizar los documentos precontractuales y demás requisitos para la realización de los pliegos de condiciones.	1	2	3	BAJO	Secretaria General	Desde la publicación de la convocatoria	Hasta el día de cierre del proceso	Revisando las solicitudes de aclaraciones y formulación de las observaciones por parte de los interesados	Semanal
5	Poner en conocimeinto del contratista la responsabilidad sobre los perjuicios que pueda ocasionarle a la entidad o a terceros la divulgación de la información confidencial.	1	1	2	BAJO	Supervisor/Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Verificando el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista	Mensual
6	Elaboración de un ajuste al cronograma procurando su cumplimiento dentro del plazo de ejecución del contrato.	1	3	2	BAJO	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Verificando el cumplimiento de los controles previstos	Mensual

7	Verificación de la debida liquidez y fortaleza financiera del contratista para dar cumplimiento con la ejecución del contrato.	3	2	2	BAJO	Secretaria General	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Liquidación del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	Mensual
8	Seguimiento y control a la ejecución del contrato de acuerdo con las obligaciones suscritas por el contratista.	1	3	2	BAJO	Supervisor	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	Mensual
9	Implementación de medidas estrictas de seguridad para el acceso de la planta de producción y dentro de la misma, así como ejercer control riguroso en el ingreso y salida del personal operativo.	1	3	2	BAJO	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	Semanal
10	Mantenimiento preventivo de la maquinaria y/o equipos, y disposición de maquinaria y/o equipos alternos o de contingencia.	1	3	2	BAJO	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	Mensual
11	El contratista deberá exigir a la empresa de transporte las respectivas pólizas que amparen las cajas de formularios contra posibles daños o hurto que puedan sufrir durante su traslado de la fabrica al sitio de entrega. Disponer de un stock de formularios en inventario para poder realizar un nuevo envío para cumplir con las entregas al concesionario, interponer las denuncias correspondientes e informar al público a través de un medio de difusión en el departamento del Cesar, las series de formularios hurtados para que se abstengan de realizar apuestas en los mismos.	1	3	2	BAJO	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	Mensual
12	El contratista deberá exigir a la empresa de transporte las respectivas pólizas que amparen las cajas de formularios contra posibles daños o hurto que puedan sufrir durante su traslado de la fabrica al sitio de entrega. Disponer de un stock de formularios en inventario para poder realizar un nuevo envío para cumplir con las entregas al concesionario, interponer las denuncias correspondientes e informar al público a través de un medio de difusión en el departamento del Cesar, las series de formularios perdidos para que se abstengan de realizar apuestas en los mismos.	1	3	2	BAJO	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	Mensual

13	Seguimiento y control por parte del contratista al rastreo en el desplazamiento de las cajas con la mercancía (formularios).	1	3	5	MEDIO	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	Mensual
14	El contratista deberá exigir a la empresa de transporte las respectivas pólizas que amparen las cajas de formularios contra posibles daños o hurto que puedan sufrir durante su traslado de la fabrica al sitio de entrega. Disponer de un stock de formularios en inventario para poder realizar un nuevo envío para cumplir con las entregas al concesionario, interponer las denuncias correspondientes e informar al público a través de un medio de difusión en el departamento del Cesar, las series de formularios perdidos para que se abstengan de realizar apuestas en los mismos. También deberá contar con planes de contingencia en procura de reducir el riesgo y tener políticas de manejo en custodia de los formularios.	1	3	2	BAJO	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	Mensual
15	Planeación de los costos de transporte de acuerdo con las variación de los precios de los fletes y el combustible.	4	2	5	MEDIO	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta la Finalización de la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	Mensual
16	Elaboración de plan de contingencia para mitigar los efectos de tales eventos.	1	2	3	BAJO	Supervisor/Contratista	Desde el momento en que se conoce la realización del evento	Hasta que cese el evento	Solicitando informes periódicos al contratista	1 vez

NOTA 1. Para estructurar la presente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta, los riesgos previsibles y de acuerdo a lo establecido en el Documento Conpes 3714 de 2011 . NOTA 2. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros. En caso de llegar a presentarse, la distribucion del mismo se realizará 50% para la entidad y 50% para el contratista.

	NOMBRE - CARGO	FIRMA
	OLGA LUCÍA IGLESIAS IBARRA - SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	